**MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMAMENTE**

**DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade**: Muy buenas tardes a todos los asistentes, gracias a los regidores miembros de esta comisión para iniciar una sesión ordinaria del veintitrés de noviembre del dos mil veintidós, saludo con afecto a los regidores que nos acompañan, a los miembros de comunicación, al personal administrativo de apoyo y todos aquellos asistentes que se dan cita en esta sesión, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día miércoles veintitrés de noviembre del dos mil veintidós damos inicio a esta sesión ordinaria de la comisión permanente de participación ciudadana de conformidad con la convocatoria correspondiente y con los artículos veintisiete párrafo primero y segundo y articulo cuarenta y nueve fracciones segunda y cuarta de la ley de gobierno de administración pública del municipio del estado de Jalisco, así como los artículos cuarenta y siete (47) fracción décimo segunda sesenta y nueve párrafo primero y segundo setenta y cuatro y sesenta y seis fracción primera del reglamento de gobierno y administración pública del municipio de puerto Vallarta, dicho lo anterior procedo al pase de lista de asistencia de los miembros de esta comisión de participación ciudadana.

-Síndico Juan Carlos Hernández Salazar, presente.

-Regidor José Rodríguez González, (nos informa que está en camino)

-Regidor Diego Franco Jiménez, presente

-Regidor Pablo Ruperto Gómez (el del habla), presente.

Con la asistencia en estos momentos de tres de los cuatro integrantes de esta comisión contamos con el quorum legal por lo que con la presencia de tres de los cuatro regidores de la comisión de participación ciudadana y de conformidad con el articulo setenta y uno párrafo primero del reglamento de gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta se declara quorum legal para que los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez y afectos a los que haya lugar, para el desarrollo del punto número tres doy lectura al orden del día.

1- Lista de asistencia.

2- Declaratoria de quorum legal

3- Aprobación del orden del día

4- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha veintitrés de septiembre del dos mis veintidós de la comisión edilicia de participación ciudadana

5-Presentación de iniciativas (de una iniciativa que es el paseo de las animas)

6-Asuntos varios

7- La clausura de esta sesión

Por lo que dando a conocer el orden del día lo someto a votación pidiéndoles que manifiesten los que estén a favor levantando la mano.

A favor: tres

En contra: cero

Abstenciones: cero

Con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se da se aprueba por mayoría simple y con ellos agoto el punto número tres pasando al número cuatro. Como punto número cuatro del orden del día aprobación del acta de la sesión anterior de fecha veintitrés de septiembre del dos mil veinte dos de la comisión edilicia de participación ciudadana me permito solicitar a los presentes la omisión de la lectura ya que se les fue enviada previamente, los que estén a favor de la omisión de la lectura:

A favor: Tres

En contra: Cero

Abstenciones: Cero

Con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprueba por mayoría simple.

Punto número cinco, solicito a la vez ya aprobada la omisión de la lectura solicito se vote sobre el acta mencionada, la aprobación del acta mencionada quienes estén a favor de levantar la mano

A favor: Tres

En contra: Cero

Abstenciones: Cero

Con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprueba el acta anterior.

Punto número cinco, como punto número cinco se procede a la presentación y en su caso aprobación de esta comisión de la iniciativa que hemos denominado paseo de las animas para esto quiero comentarles que hemos tenido algún acercamiento con el director de proyectos estratégicos hemos también dialogado con el director de cultura, con el director de turismo y algunos otros miembros de la comunidad vallartense sobre todo vecinos de la colonia cinco de diciembre donde pretendemos impulsar un paseo o más bien la edificación de un andador en la avenida San Salvador prácticamente desde el Campo Santo desde el cementerio hasta la playa del Buenaventura esa avenida que ya la hemos estado estudiando que tiene una superficie lineal, so diez cuadras además de ello tiene una dimensión de edificación a edificación de doce metros de ancho en el que vemos pertinente que se implementen banquetas de tres metros por lado para generar un paseo en el que podamos tener exposiciones itinerantes obviamente relacionadas a cultura incluso también en algunos casos, algunas exposiciones con venta es decir fomentar el comercio pero más que nada dándole prioridad a la cuestión cultural y a la recreación de las familias vallartenses y de quienes nos visitan tenemos la intención de llamarle paseo de las animas en virtud de que queremos aprovechar precisamente las festividades de día de muertos que han tenido un crecimiento aunque esta tradición es ancestral pero últimamente se ha estado reactivando este misticismo de las festividades tradicionales de México entonces queremos aprovechar para generar un paseo en el cual propios y extraños podamos disfrutar desde el solicitamos a desarrollo perdón a proyectos estratégicos nos hiciera un tender que por alguna razón no alcanzó a estar o nos enviaron quizás uno equivocado pero la intención es de que haya, (hago una pausa para darle la bienvenida y dar cuenta de la llegada del Regidor José y mencionábamos entonces que esta propuesta pretende que transformemos la avenida San Salvador en un paseo donde tengamos la oportunidad de tener múltiples exposiciones culturales itinerantes también mencionábamos que muy probablemente y también con la venia de los vecinos que por cierto ya están involucrados y están interesados en ello se participe para tener prácticamente todas las fachadas de esa casa de esa avenida en muchos de los casos motivar para que haya murales representativos de las festividades mexicanas, repito hoy pido una disculpa por que no me alcanzaron a enviar el render o el desplante pero con esto les quiero comentar aquí en la comisión de que pues estamos trabajando en ello, consideramos que va ser multi beneficiosa esta iniciativa en el sentido de que también vamos a motivar al turismo extranjero que a mostrado mucho interés en las cuestiones del misticismo del día de muertos además también pretendemos motivar a la comisión de turismo y al consejo municipal de turismo perdón para que se busque dar un nuevo giro al panteón de la colonia cinco de diciembre donde haya exposiciones culturales dentro del panteón, se motive el misticismo que en muchas ciudades del mundo han estado presentándose en razón pues respetando a los santos difuntos, a los fieles difuntos pero también mostrando o acompañándolos en algunos días con alguna actividad cultural relacionado a la reflexión de la vida y la muerte. Es algo muy interesante les decía que algunos países me han llegado obviamente algunos videos en Paris, en España y aquí mismo en Guadalajara tenemos un caso muy particular que es el caso del Panteón de Belén donde hay recorridos turísticos nocturnos y diurnos donde son atractivos tanto como para locales como para visitantes, en si es una serie de transformaciones que estamos buscando en esa colonia cinco de diciembre empezando por el “Paseo de las Animas” así lo estamos denominando inicialmente verdad posiblemente en el trayecto tenga algunas modificaciones obviamente les comentamos que estamos en diálogos con vecinos, con comerciantes y con la sociedad e interesada y pues quería hacerles patente está iniciativa, la vamos a presentar en la próxima sesión aquí también someto a su consideración si la podemos meter a nivel de comisión o la metemos de manera directa, adelante.

**Regidor Diego Franco Jiménez** gracias Regidor, yo creo que es una iniciativa que va con el fomento obviamente del ramo económico , el ramo turístico, el ramo cultural, sí, creo que nos hace falta como tener mucha claridad en el proyecto porque eso nos va dar la oportunidad de definir como le vamos a decir a los vecinos que algunos piden sus cocheras, otros tienes estacionamientos, si a la hora de poner la banqueta ancha de tres metros la podemos dimensionar por un solo lado, por los dos o si la podemos peatonalizar en algún horario del día que eso nos permitiera también fomentar el desarrollo turístico económico y cultural que pudiéramos desarrollar, hay algunas ciudades donde han peatonalizado en horarios las vialidades y que permitan desarrollar las actividades culturales y económicas, sin lugar a dudas hasta el nombre es bonito, no? el tema del corredor o la plazuela de “Las Animas” o las visitas de las animas como lo decías ahorita, nace del esquema del “Día de Muertos” entonces ver como pudiéramos llevar a cabo que este “Paseo de Las Animas” vaya con el entorno de ya que lo vena adaptado al modelo de ONU HABITAT que es, no es otra cosa más que peatonalizar las vialidades darle espacio al panteón es vez de a los carros solo en ese sentido iría mi comentario porque sé que tiene doce metros de rodamiento la vialidad y entonces a la hora de meterle tres metros dejaríamos una de ocho metros, seis metros y medio dependiendo los puntos donde tengamos que inclusive depender mucho del proyecto que presente proyectos estratégicos para poder determinar pero también ver que la iniciativa si lo estas manejando como punto de acuerdo es mandarlo a que el personal de proyectos estratégicos lleve a cabo la vialidad y en segundo bueno pues ver la comisión de hacienda y ordenamiento territorial para ver el caso del presupuesto.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez:** ¿Muy bien, alguien más?

**Síndico Juan Carlos Hernández Salazar:** ¿Si Regidor me sumo un poco a las observaciones del Regidor Diego Franco justamente la calle San Salvador, es una calle de mucho tráfico, tráfico pesado incluso, camiones urbanos, este estoy escuchando banquetas de tres metros y medio fue una observación que compartimos muy al inicio o antes del inicio de esta junta que tan, que tanto va permitir el flujo vehicular si se restringen ambas banquetas? Eso sería una, por supuesto sería muy útil y habría sido muy útil tener un render o alguna exposición para conocer más el proyecto la idea no es mala la calle San Salvador fuera de los camiones urbanos pasan a toda velocidad parece una calle abandonada está bien tratar de generarle un poquito de actividad económica aquí tal vez nada más nos vamos a enfrentar a este reto, si resulta que los ocho metros con los que se queda la calle son los suficientes porque no sé cuánto mide un carro de ancho dos metros y medio tres metros este dos quince van a quedar muy recortaditos este esa es una y después si se opta por ampliar una sola de las banquetas, si vamos a entrar en controversia con los vecinos por cuál de los dos lados va ser el mas privilegiado. La idea por supuesto es buena y me queda claro de dónde parte me queda claro que si propiciaría una cierta reactivación económica, pero si comparto, comparto un poco el punto de vista del Regidor Diego Franco sería muy sano verlo en trazos y que tan factible seria y fluida este el tránsito vehicular es solamente mi punto de vista.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez:** ¿Si, quiero pedirles una disculpa, les mencioné al inicio que solicitamos a proyectos estratégicos que nos hiciera un desplante, una especie de render? “render” perdón (esas palabras todavía no las tengo en mi de anglicanismo) Bueno, por infortuna no tenemos ahorita la proyección pero se las comparto aquí a los regidores esto es lo que me muestra proyectos estratégicos sin embargo yo creo que dista mucho de lo que yo les había o de lo que habíamos dialogado creo que se equivocaron de render nosotros estábamos hablando y aquí se los pongo espero que lo alcancemos a ver estamos hablando de dos banquetas de tres metros pero una de ellas va tener espacio para estacionamientos en batería eso nos deja todavía cinco metros libres en el de huella vehicular que nos permite tener circulación vehicular de un vehículo además de una ciclo vía entonces.

**Regidor Diego Franco Jiménez:** ¿va a ser en un solo sentido la calle?

**Regido Pablo Ruperto Gómez:** Es en un solo sentido, ya tiene años siendo un solo sentido por cierto me decían que hace un tiempo se intentaba hacer algo similar pero como que en aquel tiempo era doble sentido hubo mucha muy poca disposición, hubo resistencia, así es entonces ahorita es un solo sentido de este a oeste y se mantiene un solo sentido una sola huella vehicular o una huella de metro y medio para bicicletas para ciclo vía y aun así hay espacio para banquetas amplias donde se pueden montar exposiciones itinerantes además de que en la zona se reactivarían algunos comercios donde mencionábamos que también es propicio haya murales en las fachadas y aquí algo muy importante que puede sonar algo debatible se habla de que toda la fauna perdón toda la flora que hay sobre esa avenida tendría que renovarse porque hay muchos árboles que son principalmente ficus que dañan las tuberías que tiene muchas desventajas y al limpiarse de ficus toda esa zona se motivaría para que se plantaran palmas entonces eso nos permitiría tener una vista panorámica desde el panteón hasta la playa y sería un atractivo turístico que sin duda seria aprovechado tanto como por turismo local pero en especial turismo extranjero que busca mucho de este misticismo efectivamente bueno, aquí se los muestro a los compañeros este es a mano alzada obviamente es el que enviamos a, es el artístico es el que enviamos a proyectos estratégicos estamos trabajando con ellos pero queda clara cuál pues cual es la intención de transformar esta zona además de que les comento que a habido muy buena respuesta de los vecinos no falta alguien que quizás obviamente y les doy la razón ocupan más información pero estamos trabajando en ello, entonces pues esta sería la iniciativa que tenemos pues en vista, se las comparto y creo q tiene un observación regidor, mencionabas también algo de reservarla.

**Regidor Diego Franco:** no, no te digo que al final del día la propuesta de iniciativa al meterla como comisión es nada más respaldarla allá en la de hacienda y algunas modificaciones que se pretendan llevar a cabo pues ya con un proyecto entiendo definitivo que os presente ya la podemos hasta socializar y eso no va permitir apartarla con la ciudadanía y cuidar hasta el esquema de comercio y evitar de que no se convierta en un espacio que fomente lo irregular más bien darle formación en lo que yo veía aquí en tu dibujo artístico amigo, los cafés, el saloncito, el restaurante y que le de una vida a los mismos vecinos y a la gente que bueno técnicamente va salir beneficiada de un programa como estos, es cuando.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez:** Gracias

**Regidor José Rodríguez González:** ¿Creo que Regidor buenas tardes de verdad está muy bien conozco la calle San Salvador pues ahí nacimos, por ahí nos paseábamos en el mercadito cuando hacían las kermeses (ya llovió) este y fíjate que sería muy bonito eso, de verdad me agradaría, pero como dice el regidor Diego planear y hacerlo y sé que le va echar muchas ganas para que esto salga bien y creo que sería muy bonito, muy hermoso, de verdad tener nosotros este ese andador o como le llamo usted?

**Regidor Pablo Ruperto Gómez**: “Andador de las Animas”

**Regidor José Rodríguez González:** La verdad si estaría muy bien creo que, si es necesario echarnos un clavado ahí, checarlo bien y verlo bien para echarle para adelante y apoyarlo, es muy muy buena su iniciativa nada mas como dice el Regidor Diego no más ver

**Regidor Pablo Ruperto Gómez:** Afinar detalles, así es. Fíjense que algo que mencionaban aquí compañeros que han aportado mencionaba que anteriormente se hacían ciertas procesiones desde la cinco de diciembre hasta al malecón y eso también sería muy interesante reactivarlo ahora del día de muertos que fue solamente fue exhibición de la catrina, pero también ya meterle una procesión.

**Regidor Diego Franco:** El de los charros

**Regidor Pablo Ruperto Gómez:** Oh si el de los charros que venían sus caballos incluso verdad. Entonces yo creo que hay mucha tela donde cortar en ese sentido y sin duda vamos afinarlo y vamos a presentarlo con más contundencia.

¿Alguna observación adicional? Muy bien, me apoyan con eso. Entonces procedemos a al punto bueno aquí me gustaría cerrar el punto número cinco en votación económica les consulto o más bien someto a votación si están a favor de que lo metamos como comisión o también está la opción de meterlo de manera directa, pero yo creo que como comisión sería más contundente los que estén a favor de que entre esta iniciativa como comisión favor de manifestarlo levantando la mano

A favor: cuatro

En contra: cero

Abstenciones: cero

Con cuatro votos a favor**,** cero en contra y cero abstenciones queda aprobada por mayoría simple así esto me permite pasar al número seis. Como punto número seis del orden del día es el punto de asuntos varios por lo que les pregunto a los presentes si tuvieran algún asunto que tratar lo manifestaran levantando la mano

**Regidor Diego Franco:** ¿puedo?

**Regidor Pablo Ruperto Gómez:** Adelante

**Regidor Diego Franco:** Fíjate que yo quería aprovechar amigo la oportunidad de ver la dirección de o más bien la subdirección de participación ciudadana y ver la posibilidad de modificar el punto en el reglamento creo que ya lo habías manejado tú en alguna sesión el hecho del visto bueno para hacerlo parte del reglamento y darle una legalidad el otro día que tuvimos la sesión de giros restringidos lo habíamos comentado y creo que lo podemos meter como iniciativa y puntualizarlo sobre el reglamento para poder modificar y que los vecinos tengan conocimiento de lo que se va llevar a cabo vía reglamento que creo que todos lo habíamos considerado en algún momento la parte de que se generara la iniciativa igual meterla como parte de la comisión pero si darle ese respaldo a las juntas vecinales que son los que técnicamente se llevan la chamba de los vistos buenos y ahorita eso nos daría también cierta legalidad en los procesos por que técnicamente pues no es un requisito de manera formal lo hacemos de moral, verdad.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez:** Muy bien, si de hecho tenemos la iniciativa, la presentamos, se turnó a comisiones, pero sin duda y con el visto bueno de esta comisión la reactivamos en la próxima sesión de pleno para solicitar el estatus en el que está avanzando y si hay necesidad pues hacer las modificaciones adecuaciones o incluso renovar la iniciativa.

**Regidor José Rodríguez González:** Bueno, regidor lo que sucede que a veces los vecinos no están de acuerdo en equis puesto por ejemplo le comentaba el otra vez que tenemos uno que no sé cómo adquirieron ese permiso está en una zona de área verde, los vecinos están inconformes la mesa directiva no firma y se les da aparte de que nosotros hicimos una iniciativa donde proteger las áreas verdes y lo volvieron hacer dando un permiso estamos checándolo otra vez lo hable con Hurtado que lo vamos a ver esto porque si nosotros permitimos que se nos llenen de puestos en todas las áreas verdes entonces no podemos hacer eso, permitirlo y desde su comisión que preside ayúdenos con eso y lo que dice el Regidor si es cierto lo hemos vivido todos en la calle, los presidentes de colonia nos dicen que pues que no nos toman en cuenta y que en realidad no importa si llevan la firma de ellos o no y tiene que llevar la firma del comité para otorgar un permiso, si? Ya en giros restringidos pues sería muy diferente pero lo que es este debería ser mucho más por ellos en giros restringidos todavía más que sea la mesa directiva.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez:** Muy bien llevamos la anotación en el sentido de que ya tenemos la iniciativa para justamente para que se involucre a los vecinos afectados cuando se va a otorgar un permiso de giros restringidos sin embargo creo que la tenemos que extender para los giros blancos que se están otorgando en algunas ares publicas tal es el caso por ejemplo de algunas banquetas que hemos visto que están invadiendo en ocasiones al parecer discrecionalmente pero también tenemos que tener mucho hincapié con el director tanto como de reglamentos como de padrón y licencias perdón, entonces tenemos que motivar eso sin duda alguna desde la participación ciudadana solicitaremos a padrón y licencias, a reglamentos para y obviamente vamos a motivar para que el reglamento contemple la participación de los vecinos afectados tanto en giros restringidos como cuándo hay afectación de áreas publicas

**Regidor José Rodríguez González:** Y este perdón, perdón Sindico.

**Síndico Juan Carlos Hernández Salazar:** ¿Regidor José Rodríguez tú tienes la comisión de inspección?

**Regidor José Rodríguez Gonzales:** Si

**Síndico Juan Carlos Hernández Salazar:** Bien,mi pregunta era media retórica, nada más para entrar en calor, por ahí hice un reporte en la calle Francia hay un negocio de hamburguesas lo subí a un chat al que pertenezco de directores este lo comente con Hurtado Gomar esto de las banquetas y permitir mesitas afuera y vaya está bien, está de moda, se reactiva parte de la economía por del caso del restaurant que yo subí imágenes se abarca totalmente toda la banqueta la gente tiene que bajarse de la baqueta para poder pasar, entonces, si te llevas tu mejor que yo con Hurtado Gomar sería muy buena idea que se lo recordaras porque seguramente cuando yo lo haga lo voy hacer mediante oficio y le va gustar menos ya que estamos en asuntos varios y yo ando de buen humor.

**Regidor José Rodríguez González:** Y la verdad Sindico hay les va, va para la comisión de participación y la que preside tu servidor de inspección y vigilancia le hecho llegar también a planeación urbana algunas quejas de vecinos de tienen su negocio y ponen ya en estructuras afuera invadiendo poniendo mesas entonces creo que no nada más es poner un sello en la estructura si no donde están vendiendo para que la quiten porque ahí dejan el sello y siguen abriendo y dando un servicio y ni si quiera quitan la estructura y está sucediendo mucho Sindico en Versalles.

**Síndico Juan Carlos Hernández Salazar:** El Regidor Diego me hacia una pregunta muy lógica ¿y reglamentos? Le digo la cuestión es que tiene licencia eso es lo más divertido. Aquí tuvimos hace unos días en la comisión de giros restringidos se acuerda Profesor Ruperto y yo hice esa intervención, no es la primera vez que intervengo para ese punto. Y luego si otro bar pero bueno eso es otra cosa la cuestión es que tiene licencia eso es lo divertido lo que no sé si se cercioran cuantos metros brindan por ejemplo para poner las mesas y si el empresario se toma otros metros más el asunto es que estamos sentados los que podemos impulsar para corregir estas cosas porque Versalles está a punto de convertir bueno no esta se está desarrollando tremendamente como un área muy agradable de restaurancitos, barecitos en la noche se convirtió en una área muy agradable pero tampoco hay que perder de vista ciertos ordenamientos que no hay que omitir.

**Regidor José Rodríguez González:** Claro que si Sindico nos vamos a llevar eso ya le dije a Hurtado al maestro que son varios detalles que traigo ahí y que bueno que se toca y voy a tocar otro punto en asuntos varios eso lo vamos a ver porque ya le dije, le dije a planeación urbana también que por favor nos informen nada mas como algo a nosotros cuando se va otorgar un permiso, lo que pasa que ellos lo dan y nosotros no lo sabemos y los vecinos vienen con nosotros como sus regidores pero nosotros no tenemos nada que ver en eso, ahora viene aprovechando en asuntos varios como dice el Síndico lo de la plaza que viene las festividades que bueno que aquí está el de cultura que se acerque pues ya que está aquí, creo que año con año y en muchas administraciones se les a dado el apoyo a la gente con vamos a llamarlo discapacidades si diferentes por lo que no quisiera que este año fuera la excepción y se otorgaran permisos y apoyo a la discapacidad sin un solo cobro a ellos, por que por ahí ojala no sea cierto que tengo entendido que por ahí quieren hacer un cobro si? y creo que es la parte más vulnerable a la que debemos apoyar, no por parte de usted entonces creo que ojala y con el apoyo todos ustedes pues esto siga siendo para la gente con discapacidad que diario que siempre cada año esperan un permisito pues para ayudarse, no sé si tenga usted conocimiento el de cultura porque en padrón y licencias por que al parecer quieren ponerle ahí algo un número y pues no creo q sea en estos momentos pues de las pandemias y todo eso, es ayudar a las personas con discapacidad a que tengan un permisito y verificar que verdaderamente sean ellos los que sean beneficiados, no lo sé, aquí el de cultura nos podría decir respecto a eso sobre los puestos?

**Regidor Pablo Ruperto Gómez:** Solicito a los regidores de la comisión sedamos el uso de la voz al director de cultura, los que estén a favor, favor de manifestarlo levantando la mano, con cuatro votos a favor, director tiene usted la voz.

**Director de Cultura Luis Escoto:** Si, este bueno en cuestión de los permisos de lo que me había comentado por parte de nosotros no hemos visto el tema de ejercer un cobro o algo así ya eso lo maneja directamente padrón y licencias, nosotros nada más nos encargamos lo que es de las plazas que es la “Plaza de Armas”, el parque “Lázaro Cárdenas”, el parque Hidalgo, el faro del Malecón y los arcos del malecón lo que es la explanada entonces en la cuestión de nosotros nada más damos en visto bueno para el permiso y ya si se ejerce algo comercial ya es directamente con padrón y licencias a veces las instancias por no ser algo lucrativo a veces llegan a donar a diferentes instancias van al DIF, o a cultura, depende no el evento que sea pero ahorita nosotros no, bueno yo no tengo conocimiento de que se vaya hacer un cobro o algo.

**Síndico Juan Carlos Hernández Salazar:** Señor director, presidente de la comisión solicito su permiso para hacerle una pregunta al Director de Cultura, enlistabas en esta serie de plazas y parques, el parque Lázaro Cárdenas tenemos un tema que aún no hemos resuelto y me refiero a no usted y yo si no que no lo hemos resuelto aquí en este ayuntamiento hablando de los cobros que seguimiento o que, que tratamiento le vamos a dar al parque Lázaro Cárdenas y me refiero al uso que se le ha permitido a los de la asociación de colonos de la Emiliano Zapata para permitir las celebraciones de ciertos eventos y que si cobran, ese es un tema que iniciando la administración usted y yo llegamos a tocar es más lo tocamos en el periodo de la entrega recepción incluso porque es un tema que inquieta mucho para que lugar este cuando escucho que usted no tiene conocimiento justamente de cobros, entonces me pregunto tenemos que preguntar una vez más a Hurtado Gomar que va hacer al respecto porque pues sabemos cómo ha funcionado ese parque “Lázaro Cárdenas” y bueno, seria indicado a que usted tuviera más control al respecto pero estoy especulando ínsito eso es una tarea que compete más bien a usted, a padrón y licencias, ahí no sé cómo va funcionar esto ahora, entonces no sé si el Regidor Diego tiene algo que comentar, creo.

**Regidor Diego Franco:** Bueno, yo voy a ser más práctico, creo que existe un reglamento y los reglamentos son pues para esto para cumplirse, técnicamente yo estoy en favor de la reactivación económica, estoy a favor de la reactivar, pero también hacer una reactivación que permita, un negocio o una competencia legal, ¿no? Y el otra venia y escuchaba algunos comerciantes que venían y me decían, oye yo pago renta, pago luz, pago empleados, pago hacienda, pago mi permiso cada año, pago mi basura, mi recolección de basura y de repente se me pone alguien a vender exactamente lo mismo, que se cuelga de la luz, que no paga sat, que no paga impuestos y que aparte tiene una locación mejor que la mía, porque pues a ellos les dan tres, cuatro metros, se acomoda un localito y está a gusto y es donde creo una cosa es la, el tema cultural y otra es el tema económico y comercial pues si tener bien delimitado el procedimiento porque eso nos va llevar a cuidar el patrimonio que es de todos los Vallartenses, no? Recordar que lo que es el malecón, la plaza de armas, el parque “Lázaro Cárdenas” son parte de la identidad del municipio y está reglamentado que se puede y que no se puede hacer, entonces invitarlos mejor a que cuiden esa parte de cuidar el reglamento y de saber qué es lo que se puede y que no se puede hacer y así de claros poder justificar los procedimiento porque si no la pasamos diciendo el yo creo, a mí me dijeron, no me consta, no soy yo, pregúntele a fulano, pues la gente se sigue quejando y lo seguimos viendo de manera recurrente, es mi punto de vista creo que todos llevamos una responsabilidad, sé que hay una iniciativa también para modificar el reglamento pero mientras no se haya modificado pues hay que irnos sobre lo que está actualmente y hay que cuidarlo entre todos, ósea pongámonos en el lugar de la gente que está establecida, que le costó trabajo la pandemia, que se fajo a los tiempos difíciles y pues hoy lo único que quiere es aprovechar igual que todos lo que es un Vallarta que viene pujante en materia económica, es cuando.

**Regidor José Rodríguez González:** ¿Me permite el uso de la voz?

**Regidor Pablo Ruperto Gómez:** Adelante.

**Regidor José Rodríguez González:** Mire aprovechando ahora si en asuntos varios que dice nuestro sindico, no sé si se han dado cuenta ustedes por la calle por la carretera 544, se está poniendo un tianguis, es muy respetuoso las personas que tienen necesidad de ir a trabajar pero no lo están haciendo con la organización, con el cuidado que se necesita, tengo entendido y estamos checando eso y viendo para llevarlo a presidencia y decirle a nuestro presidente que está sucediendo, a reglamentos y a padrón y licencias, si van hacer un tianguis cultural, que lo hagan de una manera ordenada, que lo hagan de una manera más que nada con precaución porque hay cilindros de gas, hay muchas cosas y tengo entendido por ciudadanos, por gente de Ixtapa, vecinos y como decía el Regidor Diego, gente que está establecido en las laterales que quieren poner quinientos puestos y yo como inspección y vigilancia no tengo ese conocimiento y le quiero hacer el llamado aquí a Hurtado, al maestro Hurtado que es de padrón y licencias, a Hortensia de reglamentos si ellos tienen conocimiento de lo que se está queriendo llevar a cabo en Ixtapa por la carretera 544 en un área verde que deberíamos de protegerla pero también pero también si todo está, si es cultural el tianguis y que trae beneficio a la economía voy de acuerdo pero quinientos puestos ponerlos ahí, quiero preguntarles ¿ dónde van a ir a hacer sus necesidades las personas que van a estar ahí? ¿Pues qué tenemos que hacer primero, una ir y ver las condiciones, como van hacer, cuales son las reglas? ¿Cuál es el padrón? Como vamos a trabajar en eso y antes que hacer ese tipo de engañar a la gente porque eso es y llevarlos a un lugar, donde verdaderamente sin ninguna, algo sanitario que este ahí sin ningunas precauciones entonces creo que ya no estamos de acuerdo y su servidor a seguir por ocurrencias a hacer cosas que verdaderamente le perjudican a Puerto Vallarta y porque a alguien se le ocurrió ir y poner un tianguis, pero si los han hecho cultural verdaderamente yo tenía entendido al principio, escuche por ahí vagamente que decían que iba ser cultural por medio de universidades algo al pasar por ahí de verdad que yo respeto el trabajo de todos los del tianguis, es un trabajo que lo hacen con mucho cariño y por necesidad pero creo que hay que llevar un orden porque estamos nosotros completamente haciendo el desorden y me duele decir esto pero no podemos ya estar permitiendo ocurrencias si no cada quien que haga su trabajo, nosotros el propio, reglamentos el propio y padrón y licencias el propio y nuestro presidente lo propio, creo que si nosotros comenzamos a trabajar de la mano a darle orden a todo lo que está sucediendo porque no podemos ser ciegos a lo que está sucediendo y que nos llega a nosotros toda clase de señalamientos y nosotros no sabemos que está sucediendo porque ni siquiera inspección y vigilancia se le ha notificado o se le ha o hemos nosotros para nosotros poder apoyar llevar un orden y sentarnos con padrón y licencias, sentarnos con reglamentos y ver de qué forma ayudamos a esos tianguistas que verdaderamente no sean por abusivos o personas que nada más quieren sacar dinero o personas que nada más se quieren valer de la necesidad de personas que de buena fe por qué no decirlo de buena fe tienen derecho de ir y querer sacar un sustento para llevarle su familia pero no de esa manera, hay que hacerlo ordenadamente, para qué? Para que ellos también tengan su patrimonio no quede nada más a la basura, el día de mañana se les mueva por que fue una ocurrencia de alguien entonces creo que ya se acabaron las ocurrencias y tenemos que ponernos a trabajar y ver los reglamentos como aquí decían los compañeros nos toca la de comisión y claro sindico que vamos a tomar cartas en el asunto, creo que ya es hora.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez**: Muy bien, pues nos llevamos esos puntos, creo que ya hay urgencia por que la sala esta pedida, ocupada, ¿pero si hay algún otro punto que tratar?

**Regidor Diego Franco:** De lo que comentábamos de las mismas banquetas, no más para regresar lo estaban proponiendo desde el reglamento de gestiones de ordenamiento territorial el tema de las banquetas de tres metros, Regidor Chato no más para de una vez que están viendo el tema de las baquetas sobre las mismas calles ya lo habían planteado, el rescatar los espacios y las banquetas no son las de metro y medio si no que lo habían planteado hasta de tres metros esto con la posibilidad de darle mayor objeción mejor visión no solo al tema del tema comercial sino también por la accesibilidad no? Que ya venía ahí, quería comentarlo.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez:** Muy bien pues hay tema por tratar yo creo que vamos a avanzar en un dialogo que podamos extender, vamos a entablar alguna comunicación con los regidores para tener propuestas más contundentes en los plenos, muy bien, agradeciendo mucho pasamos al punto número siete que sería la clausura no existiendo otro punto que discutir siendo las dos de la tarde catorce horas del día veintitrés de noviembre del dos mil veinte dos, declaro formalmente concluido los trabajos de esta comisión no sin antes agradecer la valiosa participación de todos ustedes los asistentes, muchas gracias, muy buen día.

Maestro en Derecho Juan Carlos Hernández Salazar

Síndico y Colegiado de la Comisión Edilicia permanente

de Participación Ciudadana

|  |  |
| --- | --- |
| C. José Rodríguez González  Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia permanente de Participación Ciudadana | Lic. Diego Franco Jiménez  Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia permanente de Participación Ciudadana |

Profesor Pablo Ruperto Gómez Andrade

Presidente de la Comisión Edilicia Permanente

de Participación Ciudadana